

PAUTAS ORIENTATIVAS ANTE POSIBLE TRASTORNO DE CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA) EN EL ALUMNADO DEL CENTRO EDUCATIVO

* No “etiquetar”. No estigmatizar al alumno.
* Tratar al alumno/a con normalidad en la vida del centro escolar.
* Trabajar la autoestima, flexibilidad mental, los niveles de exigencias sin entrar directamente en pautas para el Trastorno de la Conducta Alimentaria.

La intervención clínica del trastorno le corresponde al Sistema Público de Salud.

* Realizar talleres en el horario de tutoría a nivel de grupo/clase enfocados a:

-Hábitos de vida saludable

-Asertividad

-Imagen corporal.

-Habilidades Sociales.

 No hacer talleres de temática de trastornos de la

 conducta alimentaria en específico. No se ha

 demostrado su eficacia para la disminución de la

 incidencia del trastorno.

* En las entrevistas mantenidas con el alumno fomentar la “escucha activa”. No juzgar y mantener una actitud de diálogo y empatía que le permita al alumno/a manifestar sus conflictos con la alimentación u otras



problemáticas familiares, de relación con amigos,

autoestima, salud, etc.

Manifestar nuestra preocupación por él/ella.

* No olvidar que los Trastornos de Conducta Alimentaria son trastornos de salud mental que pueden llegar a ser

 muy graves y a menudo son el “síntoma” de otras

 problemáticas que los desencadenan.

* Humildad y desculpabilización.

Ser conscientes que la comunidad educativa es una pieza importante en la vida del alumno/a pero que confluye con otras esferas de gran importancia como familia, amigos, estatus sociocultural, salud. Es necesario el trabajo coordinado con todas las esferas implicadas en la vida del alumno para poder ofrecer al alumno/a la ayuda necesaria. No tenemos todas respuestas ni somos responsables únicos de lo que le suceda al alumno. Somos una pieza más del engranaje.

* En caso de que se aprecie una situación de riesgo para el alumno/a por la negligencia de la familia comunicar a los Servicios Sociales mediante la hoja SIMIA.
* En casos de crisis del alumno/a que pueda poner en riesgo su integridad física y/ó de los demás miembros del centro, avisar al 112 de forma inmediata y comunicar al Equipo de Intervención en Crisis de la Delegación de Educación. Seguir el protocolo de Intervención en Crisis.